

DIRECCION REGIONAL METROPOLITANA
SANTIAGO PONIENTE
Departamento Plataforma Atención y
Asistencia
Grupo N° 1 Atención de Contribuyentes
DM 77312176417 nesm..

MELLAFE Y SALAS S.A.

RUT. N° 92.214.000-6

DEROGACION TOTAL DE RESOLUCIONES
QUE AUTORIZA EL USO DE MAQUINAS
REGISTRADORAS.

SANTIAGO, 23 DE NOVIEMBRE 2012

Hoy se ha resuelto lo que sigue:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

RES.EX. DPAA.14.01 N° 77312012467

1°) La presentación de fecha 16-11-2012, del Sr. DANIEL TOMAS PLATOVSKY TUREK, RUT. N° 6.240.079-K, en representación de MELLAFE Y SALAS S.A., RUT. N° 92.214.000-6, con domicilio en AVDA DEL VALLE SUR N° 577 PISO 3, CIUDAD EMPRESARIAL con giro o actividad comercial IMPORTACION, COMERCIALIZACION Y ARRIENDO DE ARTICULOS ELECTRONICOS PARA EL HOGAR, solicitando Derogación Total de las Resoluciones N°s. 5405 de fecha 11.09.2007 y N° 5952 de Fecha 17-11-2008 de XVI D.R.M.S.SUR. Por cese de las funciones de los centros de fotocopiados.

| MARCA | MODELO | SERIE | CAJA | N° FISCAL |
|-------|---------|-------------|------|-----------|
| TEC | MA-1350 | 2606S570464 | 1 | 182464 |
| TEC | MA- 600 | 2608k540313 | 1 | 101919 |

2°) Que, en el presente caso, los argumentos, fundamentaciones y antecedentes proporcionados por el interesado en su solicitud, han sido estimados atendibles por esta Dirección Regional y además cumple los requisitos y exigencias señalados en el N° 5.4, de la Resolución N° Ex .2301, de la Dirección Nacional, publicada en el Diario Oficial del 20 de Octubre de 1986;

VISTO, ADEMÁS Las disposiciones legales y reglamentarias e instrucciones vigentes sobre la materia y las facultades establecidas en el artículo 6°, letra B), N°5, del Código tributario, y Res Exenta. N°1030 de 21.08.81, sobre delegación de facultades otorgadas por el Director Regional.

SE RESUELVE:

HA LUGAR A LO SOLICITADO

DEJASE SIN EFECTO, la autorización para emitir Boletas, por medio de máquinas registradoras de acuerdo a lo señalado en la parte expositiva.

ANOTESE Y NOTIFIQUESE

"POR ORDEN DEL DIRECTOR REGIONAL"

JUAN ARREDONDO AVENDAÑO
JEFE DEPARTAMENTO PLATAFORMA
ATENCIÓN Y ASISTENCIA

Distribución:

- A: Sr. Daniel Tomás Platovsky Turek en repr. de Mellafe y Salas S.A.
Avda. Del Valle Sur N° 577 Piso 3° Ciudad Empresarial
Huechuraba , Santiago (casa matriz)
**Avda.. Portugal N° 351, comuna de Santiago
Huechuraba, Santiago (sucursal)
Avda. Libertador Bdo. O'Higgins N° 2013
Santiago Centro, Santiago (sucursal)**
- XIII D.R.M.S.Centro
- Departamento Plataforma Atención y Asistencia

- Expediente